

La Oficina de Asistencia Económica administra varios fondos de ayuda económica, tanto federales como estatales, que pueden ayudarle a financiar sus estudios universitarios. El proceso de solicitud es fácil y rápido. **¡Complete su solicitud 2018-2019 hoy!**

### Ten a mano los siguientes documentos:

- Tarjeta de Seguro Social.
- Licencia de conducir (si tiene).
- Formularios W-2, salario devengado y/o propinas correspondientes al año 2016.
- Planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2016 (y si está casado, la de su cónyuge). Si es estudiante dependiente (la de sus padres).
- Datos sobre los ingresos no tributables del 2016.
  - Beneficio de Pensión de Veteranos
  - Pensión Alimenticia
  - Beneficios de Desempleo
  - Ayuda y/o aportación familiar
- Información sobre inversiones actuales en negocios y bienes raíces, datos sobre empresas o fincas, datos sobre acciones, bonos y estados de cuenta bancarios actuales.
- Evidencia de su inscripción en el registro de extranjeros o tarjeta de residencia permanente (si no es ciudadano de EE.UU.).
- Información de sus padres (si es estudiante dependiente)

Entre a [www.fafsa.ed.gov](http://www.fafsa.ed.gov) y llene su FAFSA



• *Usted y sus padres (estudiante dependiente) pueden firmar su solicitud electrónicamente utilizando su FSA ID.*

**Código de institución  
NUC-IBC Institute 014534**

- Visite el **Portal de Estudiantes** a través de [nuc.ibcinstitute.com](http://nuc.ibcinstitute.com) para ver su carta de oferta estimada de ayudas económicas.